

¡DEFIENDE LA JUSTICIA EN PALESTINA!



PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN :
ETU.PALESTINE@GMAIL.COM



Como miembros del Comité Directivo de la Red Sindical Europea por la Justicia en Palestina, pedimos a todos/as nuestros/as miembros, trabajadores y trabajadoras de los países europeos que aprovechen la oportunidad de las elecciones europeas del 23 al 26 de mayo para defender la justicia en Palestina, y para exigir a sus candidatos y candidatas europeos el compromiso de detener la complicidad europea con las violaciones israelíes de los derechos palestinos.

Las políticas de Israel de continuas demoliciones de casas, limpieza étnica, expansión de asentamientos ilegales, encarcelamientos y asesinatos de personas palestinas, incluidos niños y niñas, en flagrante violación del derecho internacional son bien conocidas y documentadas. Sin embargo, las empresas y los gobiernos europeos continúan armando, sosteniendo, financiando y perpetuando los crímenes israelíes contra el pueblo palestino. Nuestros gobiernos y la UE están haciendo contratos y dando dinero a las empresas de armas israelíes. Por lo tanto, nosotros y nosotras, como ciudadanía europea, somos profundamente cómplices de los crímenes de Israel contra el pueblo palestino.

Para nosotros y nosotras, como sindicalistas en solidaridad con los trabajadores y trabajadoras palestinos, los siguientes aspectos son cruciales:

- ▶ El derecho a un trabajo decente, en particular para los trabajadores y trabajadoras de la Franja de Gaza que desde hace muchos años se enfrentan a la destrucción permanente, al alto nivel de desempleo y al asedio. El derecho al trabajo decente también se niega en Cisjordania debido a la ocupación militar ilegal, las restricciones de movimiento y para las personas que trabajan en asentamientos ilegales israelíes o en Israel donde se violan los derechos laborales, tal y como describen muchos informes de la OIT;
- ▶ El proyecto de ley del Estado- Nación votado en julio de 2018 que ha sancionado nuevas políticas discriminatorias contra la ciudadanía palestina de Israel y ha reforzado el régimen de apartheid de Israel.

¡DEFIENDE LA JUSTICIA EN PALESTINA!



PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN :
ETU.PALESTINE@GMAIL.COM

Israel está asociado a la Unión Europea a través de su Acuerdo de Asociación. El Acuerdo otorga a Israel acceso preferencial a los mercados europeos, permite a los ministerios y empresas de armas israelíes recibir fondos de la UE y brinda a Israel el apoyo político que necesita para llevar a cabo sus crímenes contra el pueblo palestino. Esto viola el artículo 2 del Acuerdo que establece que: "Las relaciones entre las Partes... se basarán en el respeto de los derechos humanos y los principios democráticos". La suspensión de este acuerdo es una responsabilidad europea.

Cuestionar a los políticos y políticas locales, regionales y nacionales sobre su posición respecto de la complicidad europea con los crímenes de Israel contra el pueblo palestino es un acto de solidaridad y una negativa a tolerar tal complicidad. En el período previo a las elecciones, por lo tanto, pedimos a los sindicatos y trabajadores y trabajadoras europeos que formulen algunas de las siguientes preguntas a sus candidatos y candidatas europeos:

PREGUNTAS

Como diputado/a electo/a:

- 1. ¿Se opondrá a cualquier actualización de los acuerdos europeos con Israel y solicitará la suspensión del Acuerdo de Asociación UE-Israel hasta que Israel cumpla con la ley internacional?**
- 2. ¿Apoyará la demanda de que los estados de la UE y la propia UE cumplan con su obligación según el derecho internacional tal como lo recomiendan los expertos legales y pongan fin a todas las transacciones económicas con asentamientos ilegales israelíes?**
- 3. ¿Apoyará la publicación de la base de datos de la ONU de empresas cómplices con los asentamientos ilegales israelíes?**